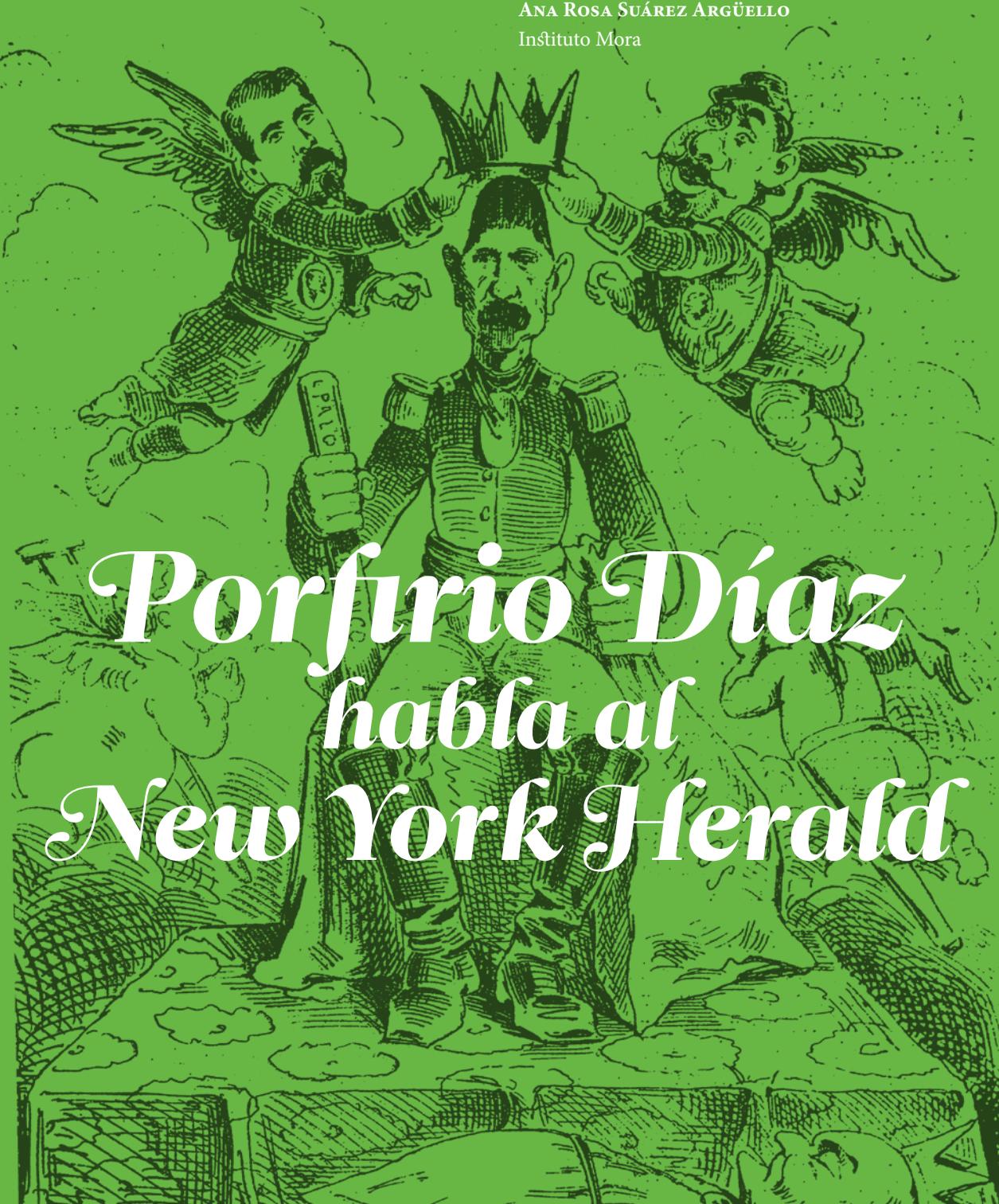


ANA ROSA SUÁREZ ARGÜELLO

Instituto Mora

90



Porfirio Díaz habla al New York Herald

A dos años de asumir el primer gobierno, y con las relaciones con Estados Unidos bien encaminadas, el general ofreció una entrevista donde abordó temas como la seguridad de la frontera, reclamos de empresas y la necesidad de acuerdos económicos. Aquí la reproducimos.

i

A rey muerto, príncipe coronado, litografía en *La Orquesta*, t. I, núm. 43, 2 de mayo de 1877. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar - Instituto Mora.

ii

Anónimo, *Porfirio Díaz*, óleo sobre tela, s. XIX, Museo Nacional de Historia. Secretaría de Cultura-INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.



Hacia las diez de la mañana del jueves 16 de noviembre de 1876, el ejército federal se enfrentó con las fuerzas que combatían bajo las órdenes del general Porfirio Díaz en la hacienda de Tecoac. La batalla fue extenuante y duró varias horas. Seis horas después, el arribo de la columna encabezada por el general Manuel González decidió el desenlace de la batalla y la derrota del régimen de Sebastián Lerdo de Tejada quien, al otro día, partió junto con sus ministros rumbo al exilio en Nueva York. Díaz entró a la ciudad de México el 23 y, entre repiques de campanas y rodeado de una muchedumbre entusiasta, se dirigió a Palacio Nacional. Tomó posesión del Poder Ejecutivo el día 28, pero, obligado a enfrentarse a José María Iglesias, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, quien reclamaba la sucesión en nombre de la legalidad constitucional, otorgó la presidencia interina al general Juan N. Méndez el 6 de diciembre.

Pese a los intentos de mediación, ambos contendientes acabaron por enfrentarse el 1º de enero de 1877 en Unión de Adobes, Jalisco. Vencido, Iglesias se embarcó en Manzanillo, rumbo a Estados Unidos. Entre tanto, de acuerdo con el plan de Tuxtepec, se convocó a elecciones para presidente, diputados y para presidente y ministros de la Suprema Corte de Justicia, las cuales tuvieron lugar entre el 11 y el 13 de febrero de 1877. Era claro que el ganador del Poder Ejecutivo estaba anunciado: Díaz se impuso con 11 475 votos, contra 482 votos repartidos entre varios candidatos. Ignacio L. Vallarta se convirtió en el nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia. De tal modo, el día 16, de regreso en la capital de la campaña contra Iglesias, retomó el poder ejecutivo de manera interina. No tomaría posesión como su titular sino hasta el 5 de mayo, fecha que eligió por ser el 15º aniversario de la batalla de Puebla.

Porfirio Díaz no llegaba, sin duda, a un lecho de rosas: se sentían fuertes presiones de Estados Unidos, que le negaba el reconocimiento y, en cambio, exigía el pago de la deuda acordada por la Comisión Mixta de Reclamaciones. Tampoco resultaba idónea la situación interna. Seguían la inseguridad y la violencia y, además era necesario, aún, estar atento a los movimientos opositores.

El jefe tuxtepecano inició un lapso presidencial difícil, en el que procuraría tener en sus manos todos los hilos políticos, conciliarse con sus enemigos, tejer una red de alianzas que en el futuro le sería muy provechosa y practicar la tolerancia con la Iglesia, esto es, sin pretender la abolición de las leyes de Reforma, sino permitir su aplicación laxa. Lo primero fue organizar el gobierno y distribuir tanto los puestos civiles como los militares entre sus partidarios, equitativos a los riesgos asumidos durante la revolución, y conseguir la aprobación de una reforma constitucional que aboliera la reelección inmediata.

Dos años después, en mayo de 1878, cuando ofreció la entrevista que el 7 de junio publicó al *New York Herald*, uno de los periódicos de mayor circulación en Estados Unidos, su administración había alcanzado varios objetivos importantes, entre otros, el reconocimiento del país vecino del norte, el pago de la deuda en los plazos acordados, iniciar las negociaciones para la construcción de un ferrocarril que uniría la ciudad de México con la frontera norte y propuesto al Congreso una reforma constitucional que prohibía la reelección presidencial inmediata. Ese día dio cuenta a los lectores estadounidenses cuáles eran los planes que pretendía llevar a cabo durante el resto de su mandato.

A continuación presentamos la entrevista, que fue traducida por Fernanda Lavín.

“Este gobierno desea alentar a las empresas estadounidenses”

El presidente de México era “un hombre de edad mediana, que conocía las ventajas de la comunicación con el mundo, a través de los principales periódicos estadounidenses [...] y habló sobre los asuntos públicos en general con la libertad que el caso le permitía”, escribió el corresponsal que lo entrevistó.



iii

Aubert y Cía., Figueroa, Manuel González, Porfirio Díaz y Félix Díaz, ca. 1867, inv. 423786, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

iv

J. Cusachs, *Batalla del 2 de abril*, óleo sobre tela, 1902, Museo Nacional de Historia. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

Espero, señor presidente, que el reconocimiento de Estados Unidos le ayude a consolidar su gobierno y vencer cualquier tentativa revolucionaria por parte del señor Lerdo o los militares que lo apoyan.

El reconocimiento de este gobierno debe ayudar a hacer imposible cualquier intento de revolución que, en lo sucesivo, quieran llevar a cabo el señor Lerdo o sus seguidores, aunque haya otras razones y, por cierto, más importantes, por las que tales empresas tendrán un fracaso ignominioso. En cuanto al señor Lerdo, apenas puedo creer que conspire en territorio extranjero contra su propio país, a menos que quiera hacer alianza con los salvajes de la frontera, como se asegura en las noticias que se han recibido; pero hacer esto lo pondría fuera de los límites de la civilización.

Supongo que el reconocimiento por parte de Estados Unidos fue espontáneo y sin condición alguna.

Sí, el reconocimiento fue, si no espontáneo, por lo menos sin condiciones. Nosotros no podíamos admitir ninguna condición como base del reconocimiento; era un requisito que exigíamos y me satisface que el gobierno de Estados Unidos haya reconocido finalmente la justicia de nuestros argumentos al respecto.

¿En qué estado se hallan los asuntos de la frontera? ¿Piensa usted, señor presidente, que su gobierno cooperará con el de Estados Unidos para mantener allí el orden?

La paz en la frontera ha sido turbada recientemente por haber cruzado, procedente de Estados Unidos, una banda de insurrectos armados [encabezados por el general Mariano Escobedo]. Por supuesto que este atentado, cometido por unos cuantos hombres desesperados, no tiene ninguna probabilidad de éxito. La insurrección morirá en su cuna y espero que el gobierno de Estados Unidos se esforzará por evitar el equipamiento de bandas armadas y sus incursiones

"El reconocimiento de este gobierno debe ayudar a hacer imposible cualquier intento de revolución."



a nuestro territorio. ¿Qué diría si algunos seguidores de Mr. Tilden [aspirante demócrata a la presidencia en la elección de 1876] equiparan expediciones armadas en México y se les permitiera invadir su territorio para hacer la guerra al presidente Hayes?



94 **Supongo que el presidente Hayes diría que el gobierno mexicano no obra debidamente.**

Respecto a su pregunta de si este gobierno trabajaría de acuerdo con el de Estados Unidos para mantener el orden de la frontera, puedo decirle que nosotros lo conservaremos en el lado que nos corresponde y supongo que Estados Unidos hará otro tanto en su lado.

serán muy efectivos. Por supuesto que la reducción del ejército debe tener sus límites. Nuestro territorio es muy grande y por lo mismo requiere de la dispersión de un número considerable de fuerzas. Nosotros, lo mismo que Estados Unidos, tenemos elementos conflictivos en la frontera, que debemos mantener en orden.

En Estados Unidos prevalece la idea de que el sentimiento público en este país se opone a las empresas estadounidenses.

No cabe duda de que existen algunos prejuicios contra las empresas estadounidenses, originados en las concesiones que se han dado a importantes empresas ferrocarrileras y que no se llevaron a cabo. El gobierno, como es de suponerse, no los comparte. Yo sólo puedo

"Estoy en favor de un tratado comercial entre los dos países, siempre que sea ventajoso para ambos."

¿Hay alguna probabilidad de que se permita al señor [Juan Nepomuceno] Cortina volver a sus anteriores guardias de la frontera?

Dependerá del desarrollo su causa, que hoy está ante los tribunales del país. Si se le creyera culpable de alguno de los cargos que se le hacen, es seguro que no se le permitirá volver a la frontera. Si no se probaran, sería liberado y podrá ir a donde quiera, como cualquier otro ciudadano de la república.

En vista del estado pacífico, ¿su gobierno se propone reducir el ejército?

Este gobierno ha adoptado un sistema muy efectivo para la reducción de tropas. La utilizamos como medida de disciplina. Siempre que algún cuerpo de tropa sea compañía o regimiento, actúa de manera contraria al buen orden y disciplina, lo suprimimos, damos de baja a una parte de sus miembros y al resto lo incorporamos en otros batallones. De esta manera, el ejército ha sido ya reducido en un 30 por ciento y no tengo inconveniente en informarle que vamos a reemplazar parte de las tropas regulares con guardias rurales, especialmente en la frontera. Serán organizadas y pagadas de acuerdo con un sistema que asegurará su lealtad. A la vez que sea un ahorro para el gobierno, sus resultados





v

Anónimo, *José María Iglesias*, óleo sobre tela, s. XIX, Museo Nacional de Historia. Secretaría de Cultura-INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.

vi

La unión da la fuerza, litografía, en *El Ahuizote*, T. III, núm. 21, 26 mayo de 1876.

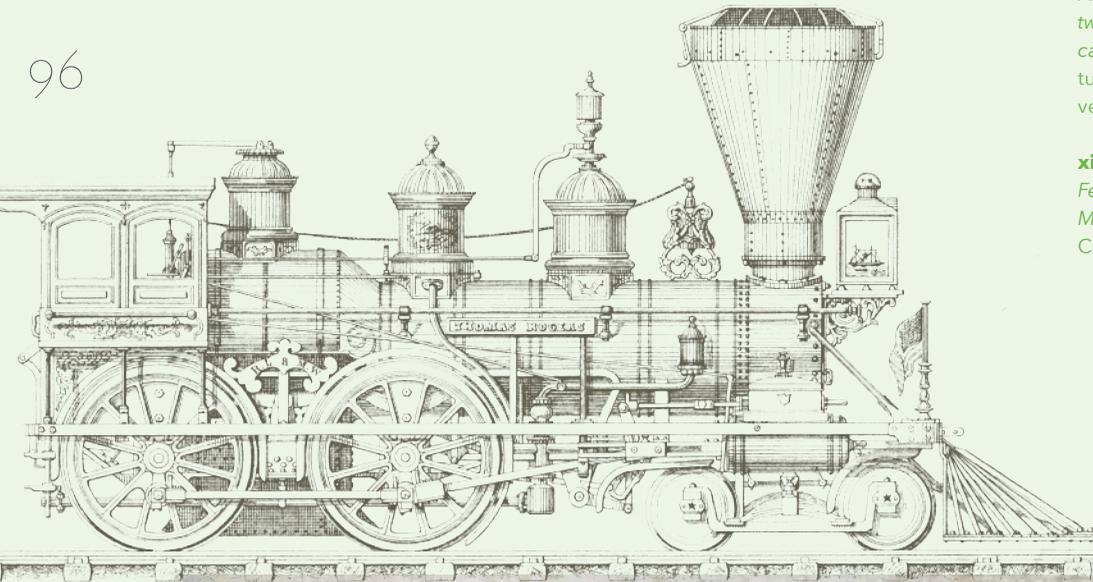
vii

Francisco de Paula Mendoza, *Batalla del 2 de abril de 1867*, óleo sobre tela, 1902. Museo Soumaya, Fundación Carlos Slim.

expresar la esperanza de que las que se otorguen en el futuro no se queden en el papel. Este gobierno desea alentar a las empresas estadounidenses. Sólo tememos que puedan llevarnos a toda clase de reclamaciones conflictivas, como ha sucedido en el pasado. Pero será bienvenido cualquier ciudadano estadounidense que no venga con el objeto de buscar cómo presentar una reclamación contra este gobierno.

¿Está usted, señor presidente, en favor de un tratado comercial con Estados Unidos y cuáles deben ser, en su opinión, las bases principales de ese tratado?

No estoy muy preparado para contestar; sólo puedo decir, de forma muy general, que estoy en favor de un tratado comercial entre los dos países, siempre que sea ventajoso para ambos. Por ahora tratamos de arreglar, con Estados Unidos, la manera de poner fin a las depredaciones de los indios salvajes de la frontera, limitándolos a determinada extensión de territorio. Después de que esto se arregle, veremos qué podemos hacer respecto al tratado comercial.



ix

Decaen, *Locomotiva americana*, litografía en Santiago Méndez, *Nociones prácticas sobre caminos de fierro*, México, Agustín Massé, 1864. Colección particular.

x

Anónimo, *The Atoyac Bridge (Between Mexico City and Veracruz)*, ca. 1876. A. D. White Architectural Photographs, Cornell University Library.

xi

Ferrocarril Mexicano: Veracruz a México, ramal a Puebla, ca. 1876. Colección particular.



Cuál es su opinión, señor presidente, sobre el ferrocarril interoceánico de la ciudad de México a la frontera estadounidense y el Pacífico? ¿Cree usted que obtenga la sanción del Congreso y está en su favor?

Estoy en favor del ferrocarril interoceánico del señor Sullivan, ya que es el único que se nos ha presentado y he hecho cuanto he podido para impulsarlo. Nuestro congreso, lo mismo que el de ustedes, es totalmente independiente del ejecutivo y no es posible decir qué hará. Si el proyecto del señor Sullivan no es aprobado en este periodo de sesiones, será más por falta de tiempo que de votos. Por supuesto que yo sólo puedo instar al congreso hasta ciertos límites. Si encuentro alguna resistencia, tendré que retirarme antes que crear dificultades con mi presión. México necesita muchos ferrocarriles y este gobierno alentará a cualquier empresa que ofrezca garantías razonables para remediar esta necesidad.

El plan de Tuxtepec prometió claramente que el ferrocarril México-Veracruz sería obligado a reducir sus exorbitantes tarifas de carga y pasajeros. ¿Por qué no se ha cumplido esa promesa?

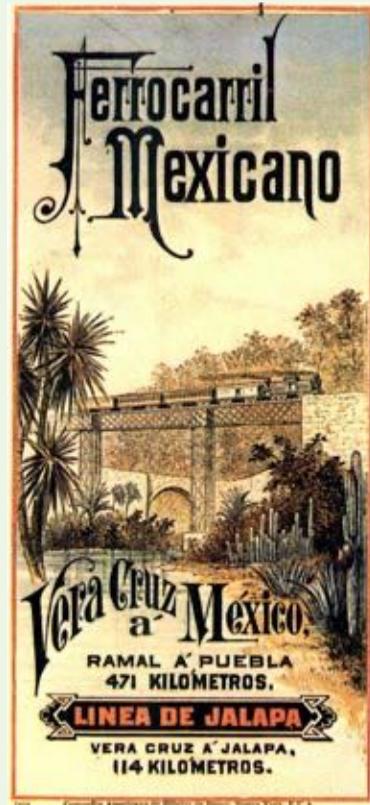
El gobierno anterior hizo un contrato con la compañía del ferrocarril [México-Veracruz], que fue desafortunado y no respondía a los intereses de la población, al autorizarla a cargar los elevados derechos que usted menciona. No podemos desconocer ese contrato, pero estamos negociando con los administradores de la compañía para obtener una reducción.

¿Favorece su administración, señor presidente, la reducción de la tarifa aduanal?

Este gobierno está en favor de que se revise esa tarifa y está ahora ante el Congreso una medida que traerá un gran desarrollo al comercio. Me refiero a la abolición de las aduanas interiores (alcabalas). Nos proponemos también abolir los derechos de explotación de la plata y el oro. Estas medidas acabarán con los grandes obstáculos en nuestra relación comercial, dando tiempo para pensar en reducir los aranceles de importación.

¿Existe algún proyecto de reanudación de las relaciones diplomáticas entre su país, Francia o Inglaterra?

Nuestra puerta no está cerrada. Estamos dispuestos a recibir propuestas, pero no tomaremos la iniciativa. Como con Estados Unidos, no comprometeremos la dignidad nacional con tal de obtener un reconocimiento. Hace algún



tiempo, un caballero que estaba en conexión con el gobierno francés hizo una proposición indirecta, pero como no fue bastante satisfactoria, se rechazó. Más recientemente, el gobierno francés anunció haber reservado un espacio a los expositores mexicanos, pero como no se dirigió una invitación oficial a este gobierno, como se requería para considerarla, no creo que se acepte esta oferta.

¿Intenta su gobierno resistirse al pago de algunas reclamaciones estadounidenses consideradas fraudulentas, tales como las de la Compañía Minera de La Abra o de Wiel & Co. de Matamoros?

Es obvio decir que cualquier mente imparcial que haya investigado el asunto entiende que algunas de las reclamaciones aprobadas contra este gobierno son fraudulentas y sólo puedo explicar la sentencia del árbitro en que en este caso cometió un error, tal vez por no revisar bien los hechos o por el perjurio de los testigos. Por supuesto que responderemos a esas sanciones, a menos que el gobierno de Estados Unidos, guiado por un espíritu de justicia y después de una investigación, nos exima de esos pagos. Tengo entendido que el Congreso estadounidense ha tomado ya la iniciativa en este asunto y espero que los resultados nos favorezcan.